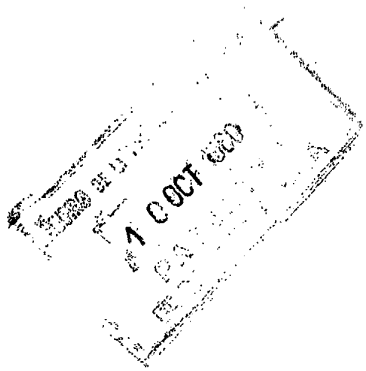




261614



261614

MEMORIA DESCRIPTIVA

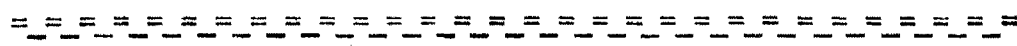
que se acompaña a la solicitud de

UNA PATENTE DE INVENCION

a favor de Don Lucinio MARTIN Bermúdez, de nacionalidad española residente en ARÉVALO (Avila), Plaza Teniente Coronel Gallego, 1,

por:

"PERFECCIONAMIENTOS EN MÁQUINAS SEGADORAS ATADORAS"



La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a ciertas perfeccionamientos introducidos en las máquinas segadoras atadoras, consistentes en situar la máquina delante del tractor, en lugar de ser remolcada estando la misma totalmente suspendida y dotada de medios que permiten graduar la altura de corte de forma sencilla y cómoda, teniendo todos los mandos de la máquina en el mismo tractor, por lo que no es necesario descender de él

261614



10 para cualquier movimiento de la máquina, así como para la graduación de su movimiento, ya que éste se obtiene por toma de fuerza desde el tractor.

15 En las máquinas segadoras atadoras normalmente utilizadas, la regulación de altura de corte, se efectúa por medio de un husillo instalado en la máquina, para lo cual, es preciso descender del tractor para ir a la máquina y accionar sobre él. Además estas máquinas van remolcadas, con lo que el conductor del tractor, ha de dirigir la vista repetidas veces hacia atrás, para observar el buen funcionamiento de la misma, con el consiguiente inconveniente de dirección en la conducción del vehículo.

20 Con los perfeccionamientos que se aluden, se consigue, una notable reducción de peso que permite llevar la máquina suspendida delante del tractor, sin apoyo accesorio alguno, así como la graduación de la altura de corte, desde el mismo tractor y de forma sencilla. Asimismo, por ir situada la máquina delante del tractor, el conductor observa al tiempo la conducción del vehículo y el buen funcionamiento de la máquina.

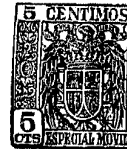
30 A continuación se hará una detallada descripción de la invención con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

En dichos dibujos:

35 En la figura 1.- Alzado de la máquina con el tractor.

En la figura 2.- Perfil del mismo.

En la figura 3.- Planta.



En la figura 4.- Perspectiva del conjunto.

40 En la figura 5.- Detalle del mecanismo de reglaje de la altura de corte, y de la parte delantera de la transmisión de fuerza.

En la figura 6.- Detalle en alzado de la parte trasera de la toma de fuerza.

45 En la figura 7.- Planta del mismo detalle de la figura anterior.

Según el ejemplo de ejecución representado, los perfeccionamientos aludidos, están constituidos por la situación de la máquina segadora ante el tractor (1) sujeta de forma - que se articula al tope delantero (2) mediante unas piezas -
50 (3) en escuadra, en las que en su extremo delantero, se han practicado unos taladros para paso de un eje (4) en el que la máquina entera puede girar.

Como el apoyo de la máquina queda efectuado por su base y borde posterior, ésta tiende a caer hacia adelante
55 por su propio peso, y para evitar ello, se ha previsto, la colocación de unos cables (5) que por un extremo, están fijos a los extremos del borde superior posterior de la máquina, y por el contrario, a una biela (6) del mecanismo hidráulico, o mecánico del tractor, según sea éste, después de haber pasado por unas poleas (7) montadas sobre el eje (8) de
60 las ruedas traseras del tractor.

De esta forma, variando el ángulo de la biela (6) tira del extremo de los cables, con lo que la tensión de - transmite al borde superior de la máquina, que al bascular
65 sobre su eje de apoyo (4) levanta más o menos el borde de corte con lo que la altura de corte se gradúa desde el tractor de forma sencilla y cómoda.

261614



70 Sobre el eje (9) del motor, en la parte poste-
rior del tractor, se ha montado una serie de poleas (10)
en las que montan unas correas (11) trapezoidales, que
enlazan con otras poleas (12) montadas sobre un eje (13).
Este eje (13) se articula con una barra de transmisión -
(14) por medio de una junta cardan, y ésta barra, con o-
tro eje (15) por otra junta cardan, estando situada este
75 segundo eje, sobre la parte posterior de la máquina, ha-
biéndose previsto solidarias a él unas ruedas dentadas -
(16) en las que engranan cadenas para transmisión del mo-
vimiento al resto de la máquina.

80 A fin de mantener la tensión apropiada en las co-
rreas trapezoidales (11) se ha montado un tensor (17) gra-
duable.

85 De esta forma, puesto que el movimiento de la má-
quina se obtiene por la misma fuerza del tractor, desde és-
te se regula y manda la totalidad del movimiento de la má-
quina, ya que como se ha explicado anteriormente la gradua-
ción de altura de corte también se efectúa desde él.

90 La forma, materiales y dimensiones, podrán ser va-
riables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siem-
pre que no altere cambie o modifique, la esencialidad del -
objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta memoria
son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose
tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

95 El peticionario se reserva el derecho de obtener
los certificados de adición complementarios, por las mejo-
ras o perfeccionamientos que en lo sucesivo pudiera aconse-
jar la práctica.



261614

N O T A

100 Descriptas suficientemente la naturaleza y alcance de la invención, así como la forma de llevarla a la práctica, se reivindican a título privativo, las siguientes particularidades sobre las cuales ha de recaer la concesión del privilegio de PATENTE DE INVENCION que se solicita:

105 1ª.- Perfeccionamientos en máquinas segadoras atadoras, c a r a c t e r i z a d o s por haberse previsto la colocación de la máquina en la parte anterior del tractor, sujeta por su borde inferior posterior al mismo, por medio de un eje que la permite bascular hacia adelante variando la altura de corte por la inclinación que la máquina alcance en cada momento.

110 2ª.- Perfeccionamientos en máquinas segadoras atadoras, según reivindicación primera, caracterizados por el hecho de que la máquina, por su borde superior posterior está sujeta por medio de tirantes a la palanca de accionamiento hidráulico o mecánico del tractor, a fin de que por la
115 variación de tensión en estas tirantes, se pueda graduar la altura de corte de la máquina.

3ª.- Perfeccionamientos en máquinas segadoras atadoras, según las reivindicaciones anteriores, caracteriza-



261614

120 dos por establecerse en el eje motor del tractor una toma
de fuerza por medio de poleas unidas mediante correas tra-
pezoidales para dar movimiento a un eje que se acopla por
medio de juntas cardan a un eje de la máquina en la que se
han montado ruedas de transmisión para dar movimiento a los
restantes mecanismos.

125 4ª.- Perfeccionamientos en máquinas segadoras a-
tadoras conforme a las reivindicaciones precedentes, carac-
terizados porque la sujeción de la máquina al tractor se
realiza únicamente por sus puntos de basculación, sin más
apoyos, facilitando las maniobras y movimientos del trac-
tor.

130 5ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN MÁQUINAS SEGADORAS A-
TADORAS".

Todo según queda expuesto en la precedente Memo-
ria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas -
por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acom-
pañan.

Madrid 10 Octubre de 1.960.

P.A.

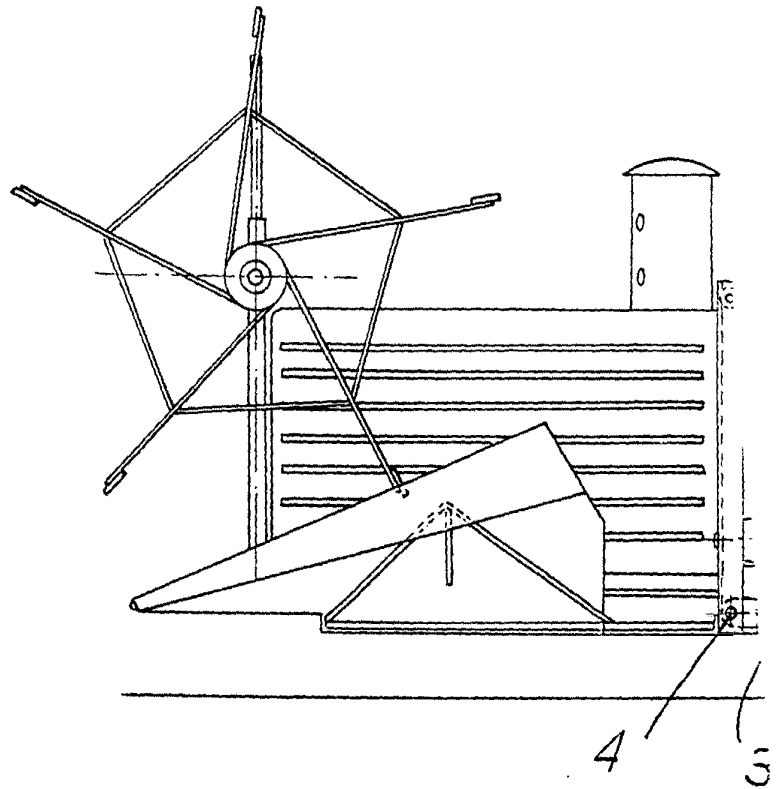
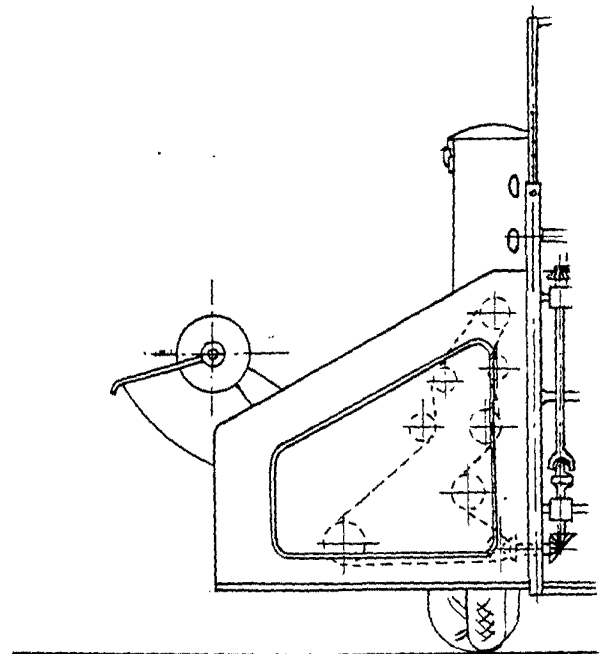


FIG. 2.

ESCALA VARIABLE.



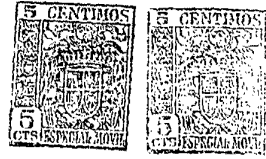
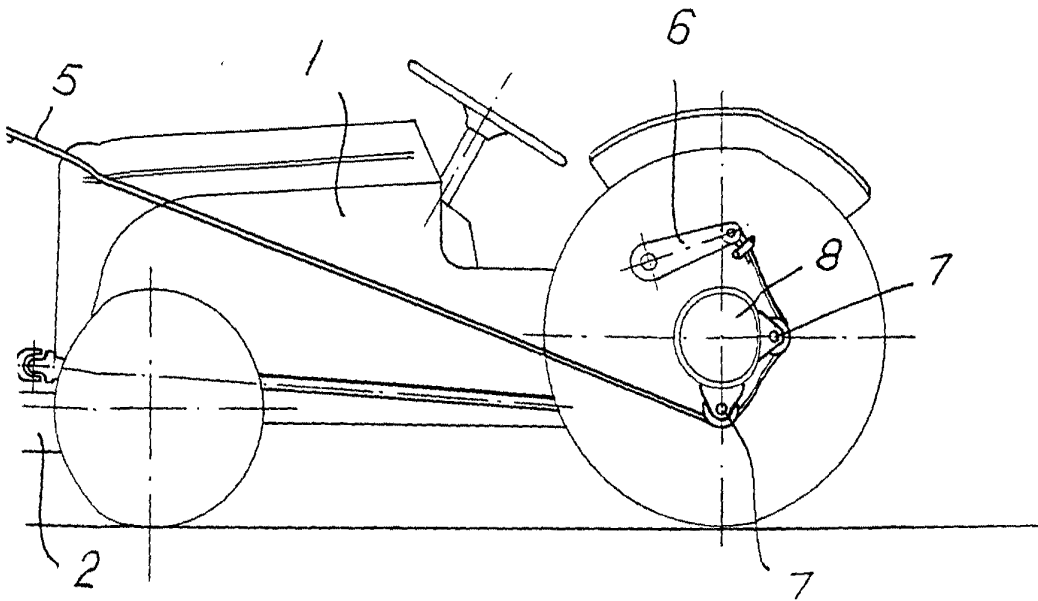
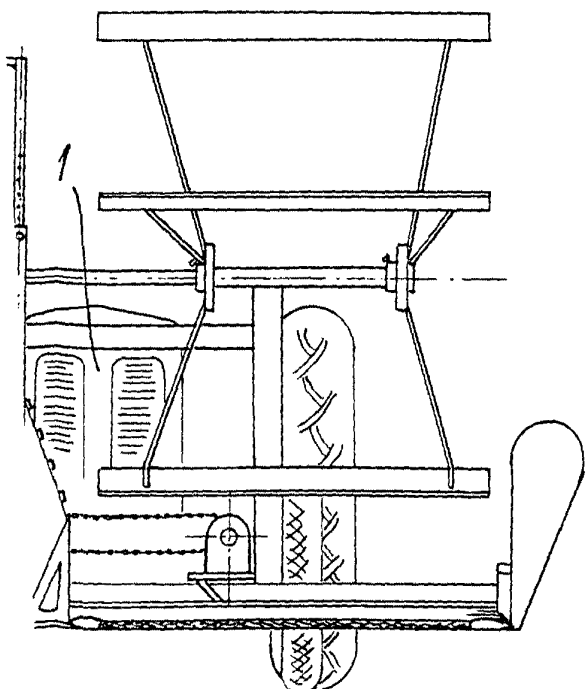


FIG. 1.

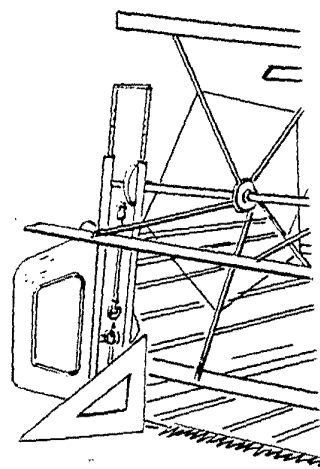
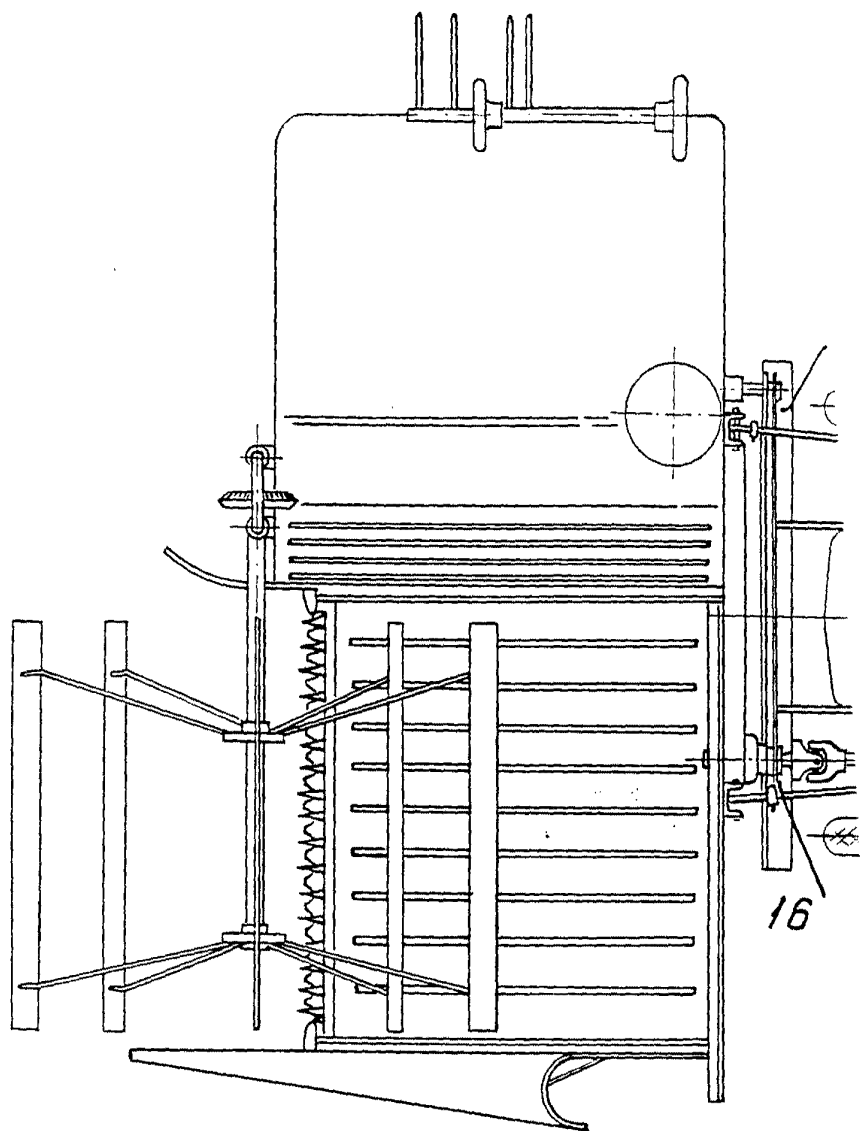


261611



Madrid. 18 OCT. 1968

LUCINIO MARTIN BERMUDEZ



ESCALA VARIABLE.



FIG. 3.

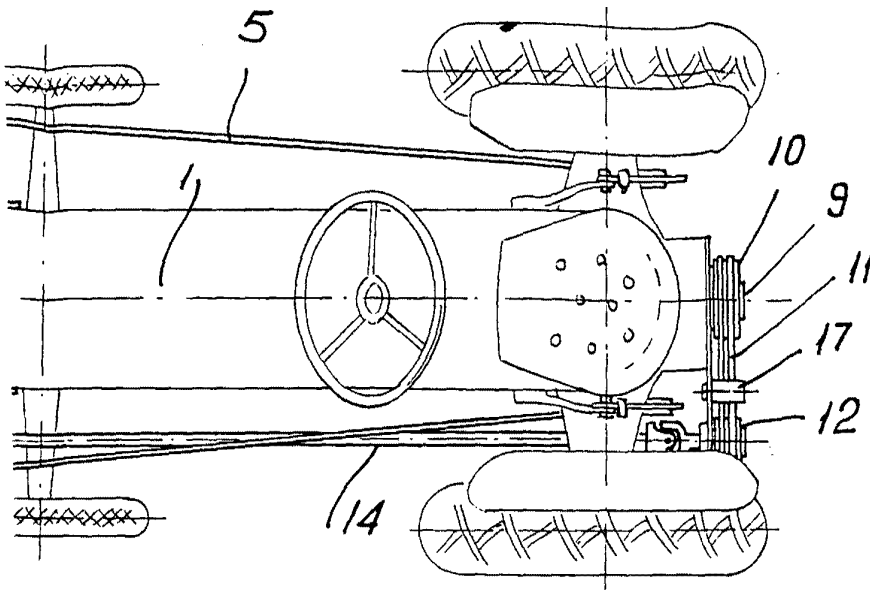
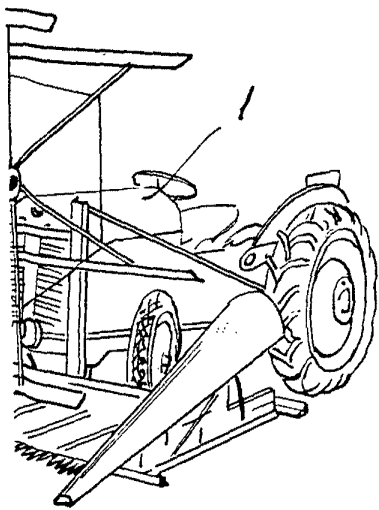


FIG. 4.



Madrid. 13 OCT. 1960

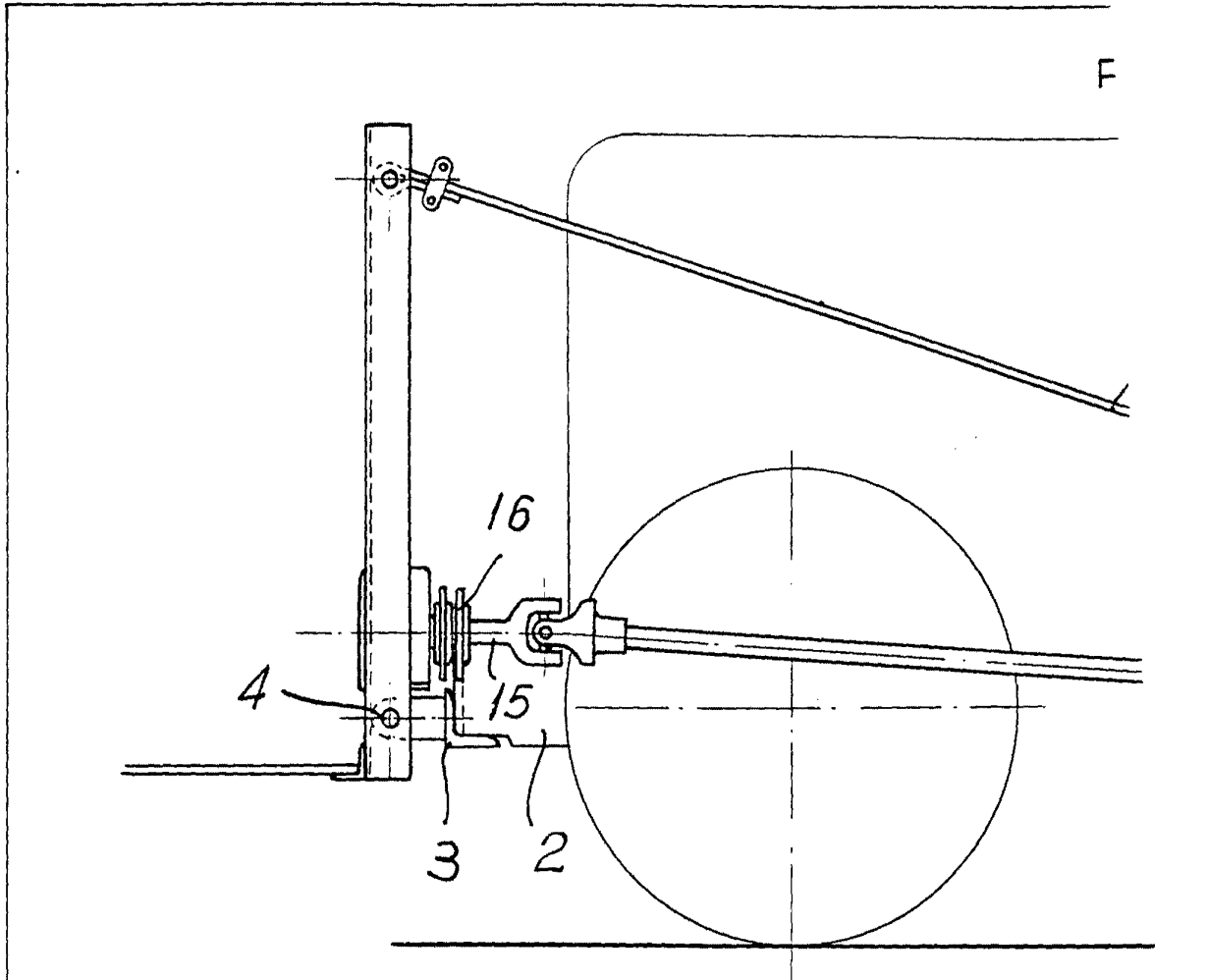
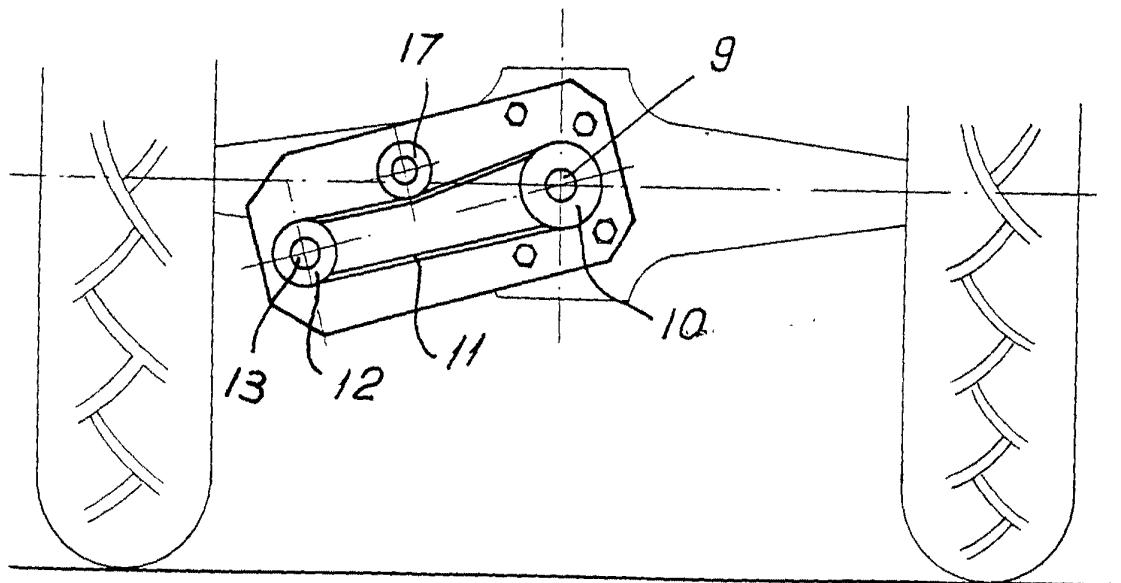


FIG. 6.



ESCALA VARIABLE.

G. 5.

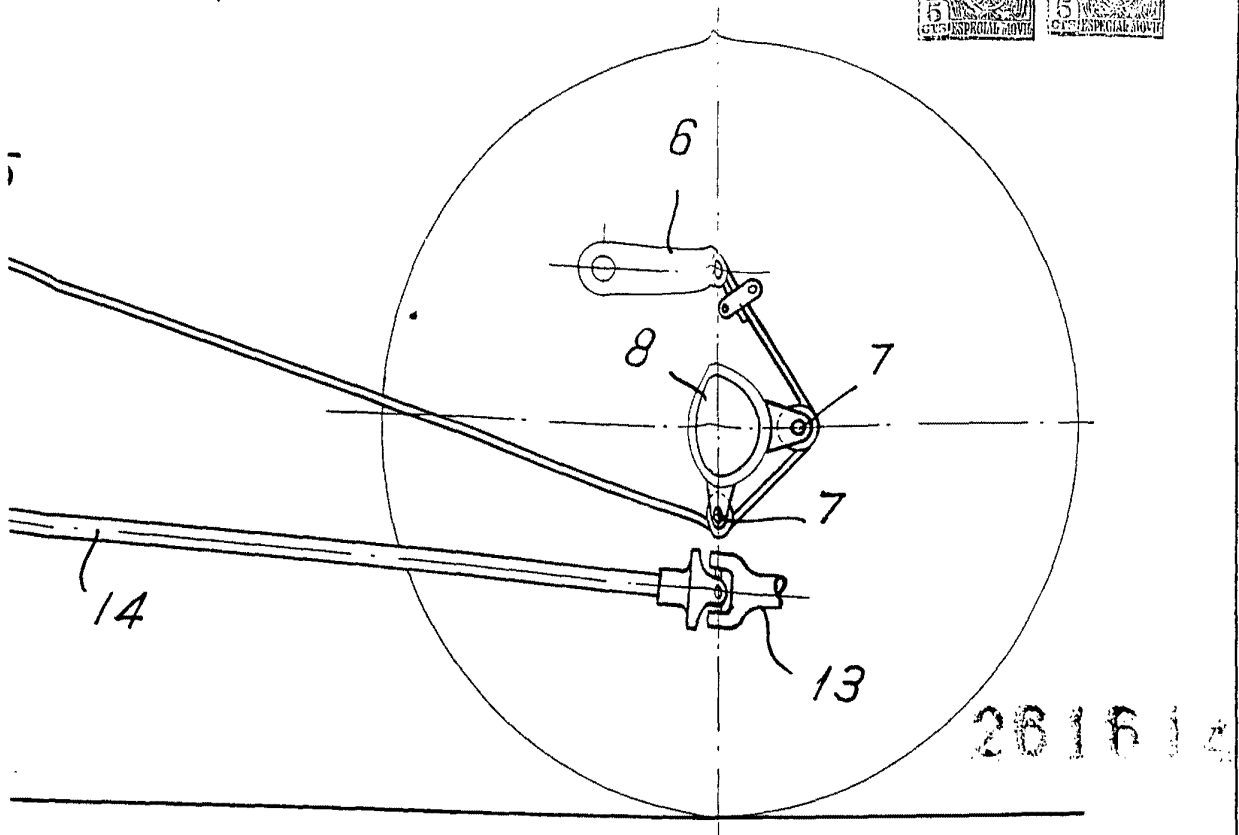
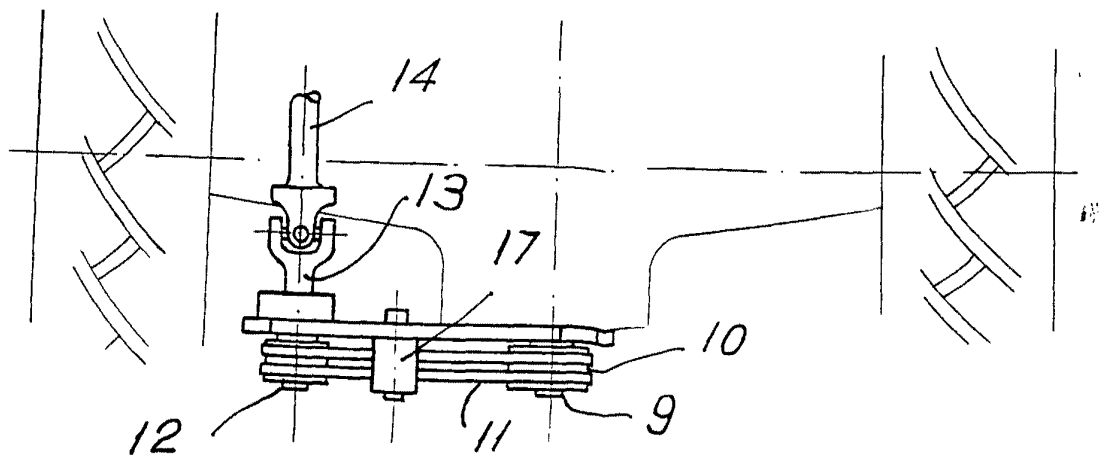


FIG. 7.



Madrid. 16 OCT 1960